

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA NOCHE

SOBRE LA PRÓRROGA DE UN CONTRATO

Veinte años á oscuras

Felicitaciones

Antes de todo hemos de consignar las más profundas gracias por las innumerables felicitaciones que recibimos de continuo por nuestra campaña en favor del alumbrado en Murcia.

Podemos asegurar, en honor á la verdad, que en pocos casos se ha operado un movimiento de opinión tan unánime, ni tan halagüeño para los progresos murcianos.

Y consignamos esto, para demostrar que nuestra capital está llamada á ser transformada radicalmente, y que los murcianos en general, responden á toda idea y á todo proyecto noble y progresivo; si Murcia, por el contrario de lo que muchos se creen, está en la misma quietud que el arpa empolvada de la que dijo el poeta que solo le faltaba una mano que le dijera: «levantate y anda».

Y no somos tan immodestos que pretendamos que esa mano sea la nuestra: hay en Murcia muchas manos, como estamos demostrando desde hace días, capaces de hacer vibrar nuestro pueblo con sonidos épicos de victoria.

Dos opiniones

Queridos por nosotros y con la amabilidad y el murcianismo que les caracteriza, nos han dado su opinión los distinguidos letrados D. Adolfo Balboa y D. José Lorca.

El señor Lorca, tiene además que de buen abogado, el carácter de concejal electo, que en primero de Enero tomará posesión de su cargo en el Municipio.

El señor Balboa, á sus largas y continuas pruebas de notable jurista, honra del foro murciano, me la autoridad indiscutible de una competencia sólidamente cimentada en materias administrativas.

Por eso, ambos letrados, ocupan hoy esta tribuna popular que EL LIBERAL ha abierto, para que la voz de la opinión llegue á las esferas oficiales, imponiendo el restablecimiento de la ley, que es la voluntad firmísima del pueblo.

HABLA DON JOSÉ LORCA

Con interés he leído cuanto viene escribiéndose en los periódicos, estos días, sobre las ventajas é inconvenientes de la novación del contrato para el alumbrado público, que, según dicen, se acaba de celebrar en beneficio de nuestra querida ciudad, entre el Ayuntamiento y la casa Lebon y Compañía, gracias á la munificencia de esta empresa que hoy usufructúa el servicio de alumbrado en Murcia. Trátase de asunto de importancia capitalísima para este pueblo y qué menos que llamarme la atención especialísimamente el referido asunto, cuando por voluntad de mis electores he de intervenir bien pronto de modo muy directo en el desenvolvimiento de la vida administrativa del municipio á que pertenezco?

Confieso que mis meditaciones jamás pensé pudieran ahora ver la luz pública, pues se redujeron al estudio de la cuestión para tratar de ella á su debido tiempo, en el lugar correspondiente.

La acción directa del director de EL LIBERAL, un requerimiento expreso hecho á mi modestísima personalidad de modo concreto y con urgencia, me hacen exteriorizar públicamente mi juicio, antes del momento que elegí, y, ni tardó ni perezoso, allá va lo que pienso sobre esta cuestión de actualidad.

A la pregunta de si estimo de gran valor lo hecho, esto es: si considero irreparable, fatalmente, la permanencia de la prórroga del contrato (novación, según se desprende del texto de lo contratado), habré de contestar en forma negativa. No: por los antecedentes que he recogido, entiendo que esa novación de que vienen ocupándose los periódicos carece de requisitos esenciales para su validez, y, por tanto, considero que los males que pudieran producirse no son inconjuntables.

Pero, ¿es que de lo hecho pudieran resultar males?—puede preguntarse después de la anterior manifestación.—Ah; entiendo que sí, y voy á probarlo.

Mirando al porvenir.—«Salus populi».

Tres años faltan para que espire el

actual contrato de abastecimiento de alumbrado que el Ayuntamiento tiene con la casa Lebon y Compañía. En esos tres años, la industria de alumbrado ha progresado y sigue progresando con tanta rapidez y perfección, que son distintos y admirables los sistemas descubiertos y ensayados por la industria con éxito asombroso. La electricidad, en sus distintas aplicaciones, y las variadas producciones de gas, filtrado, comprimido, con mecheros de varias clases, etcétera etc., son buena prueba de lo afirmado.

Pues bien; si el perfeccionamiento de la industria de alumbrado, por una parte, y la baratura que determina la competencia, por la otra, aseguran para el porvenir una mejora efectiva y positiva sobre el sistema prórroga, ¿no es una premura lesiva, perjudicial y desdichada la confección á sollo voce de una continuación que cierra las puertas á toda innovación moderna conveniente y nos entrega de pies y manos, nada menos que por veinte años, al monopolio efectivo del oscurantismo crasísimo en que perduramos el público y los particulares?

Pues, atentos á tales resultancias, no hay más remedio que declararse enemigos de lo hecho; es cuestión de salus populi; es asunto de importancia suma, puesto que afecta á los intereses del público en general. Y de aquí se deduce que hay que trabajar decididamente por conseguir que la novación no viva un solo día siquiera.

Pero, ¿y la santidad de lo hecho?—Se pedirá objetar—

Pues bien; lo hecho carece, á mi juicio y en absoluto, de viabilidad; ha nacido sin condiciones de vida ese contrato, y, por lo tanto, no tiene otro remedio que reputarse como «no nacido».

¿Por qué? En primer lugar: porque carece de condiciones intrínsecas y faltan requisitos esenciales, punto que se ha faltado hasta á los preceptos ineludibles del Real decreto de Enero del 83 que rige la materia y obliga subastas en condiciones especiales, dentro de las cuales se encuentra precisamente la cuestión que nos ocupa. En segundo lugar: porque el argumento de «que no puede contratarse el Ayuntamiento este servicio más que con la casa Lebon, en tanto no liquide con ésta las deudas existentes», no es ni argumento ni condición, aunque fuese cierto, tanto porque tender esa deuda sería inhumano, tendría la consideración de penal, y en tal concepto habría que tenerla por no puesta, cuanto porque ella supondría un monopolio irritante y gracioso; y en este caso concreto altamente lesivo é imprudente, puesto que, según tengo aprendido, el Municipio tiene suficientemente garantida la deuda que hace á Lebon y Compañía con hipoteca especial de una de sus mejores rentas.

Y nada más; que decir otra cosa ahora, sería extemporáneo. Conste, pues, que mi opinión es francamente contraria á que perdure lo hecho. Que en la medida de mis escasas fuerzas, cooperaré para que no prevalezca, y que en esta, como en todos los asuntos que afectan al interés de Murcia, habré de poner á contribución mi mayor actividad y mi mejor deseo.

HABLA D. ADOLFO BALBOA

Sin antecedentes exactos, resulta difícil acertar en un caso como este. No conozco del asunto que se discute otra cosa que el relato de una sesión del Ayuntamiento, hecho por la prensa local, donde leí que se habían cruzado (signo de los tiempos), como vistosa pirotección, los plácemes de los ediles por el triunfo que suponía la prórroga de ese contrato, del que tampoco guardo memoria, pero que en mis tiempos calificábamos los concejales letrados, y también los que no eran peritos en leyes, de poco beneficioso para la ciudad; y hasta me parece recordar que Lebon no cumplía íntegramente lo convenido, á ciencia y paciencia de todos, fundado en que el Ayuntamiento no le pagaba puntualmente, lo cual obligaba ya entonces á ser tolerantes con exceso.

También he leído más de un artículo en defensa (eso me ha parecido)

del acuerdo municipal, llamándome asimismo la atención la cláusula allí citada, que al señor Baeza no le conviene, ó sea la que se refiere á la imposibilidad de contratar con otro mientras se adeude algo á la empresa Lebon. Después han venido artículos de polémica muy estimables y la defensa obligada del nuevo contrato que había de hacer dicha razón social.

Si hay error en tales datos, vaya á la cuenta de otros.

EL LIBERAL y la opinión

Reconozco que el primer artículo de EL LIBERAL le devolvió á la opinión el pulso que aquí suele faltarle con demasiada frecuencia. Violenta la sacudida del periódico, no debe extrañar que la reacción haya sido violenta y no respete nada, ni la intención, que yo juzgo buena; pero que no basta cuando se infringe la ley de modo tan absoluto.

Preseindiendo de todo aspecto que no sea el legal, puesto que sólo acerca de éste se pide mi modesta opinión. Ni siquiera discutiré si constituyen un triunfo para el Ayuntamiento las concesiones (llamémoslas así) de la empresa del Gas, porque es posible que á estas horas se haya confirmado el rumor que atribuye á la Federación de los Gremios una actitud hostil en este asunto, y sea ella la encargada de demostrar que pagamos el fluido á un precio carísimo, precisamente por consistir en el suministro del alumbrado público el negocio más saneado y aun la principal razón de existencia entre nosotros de «E. Lebon y Compañía».

A tres puntos puede reducirse la discusión jurídica, á saber: la cláusula prohibitiva, la precipitación para contratar y la ilegalidad del procedimiento empleado. Vamos á examinarlas brevemente.

Ilegalidad de la prórroga.—Cláusula leonina.

Si es cierto que exista esa cláusula según queda indicada, me explico que la empresa del Gas renuncie á ella para lo sucesivo, y no acierte á comprender cómo se califica esto de victoria.

El Código civil, supletorio del derecho administrativo, declara nulas aquellas obligaciones en que se imponga una condición contraria á la ley. Pues bien, la falta de pago á un contratista de servicios públicos no impide que la Corporación pacte con otro, aunque así lo tenga estipulado; porque el incumplimiento de dicha obligación de pago no produce más efectos, según el derecho vigente, que los de rescindir el contrato, á voluntad del acreedor, y facultar á éste para que al amparo de la ley pida y obtenga la efectividad de su deuda, llegando hasta la responsabilidad personal del alcalde y de los concejales.

La instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales y la nueva ley de Contabilidad de 1.º de Julio último, preceptúan terminantemente que los contratos sobre servicios públicos se celebren por subasta ó concurso. Probablemente, ninguna de las excepciones señaladas á este principio comprenderá á la empresa Lebon, cuando en realidad termine el contrato vigente, si para entonces se han creado aquí otra ó otras fábricas destinadas al suministro de fluido, ó concurrese alguna, como la de Archena, en uso de un perfecto derecho, sin perjuicio de que discutiera luego la Corporación municipal qué alumbrado es el más conveniente.

En los contratos administrativos no pueden hoy perdurar condiciones como la de que se trata. La razón consiste en que á ninguna Corporación le es lícito ir contra el derecho estatuido, y éste dispone que á partir del 24 de Enero de 1905, no pedrán ser prorrogados los contratos provinciales y municipales una vez llegada el día de su terminación, con arreglo á las condiciones bajo las cuales se realizaron. Así quiso el legislador acabar con cláusulas leoninas.

Tampoco es aun tiempo de invocar esa cláusula prohibitiva, mientras el Ayuntamiento tenga medios de liquidar su deuda y librar á la población

de lo que ella considera una tutela onerosa.

Tampoco veo fundada la precipitación para contratar. Se ha dicho, justificándola, que así estaba el Ayuntamiento en condiciones de pactar más favorablemente. Lo dudo; pero, en fin, ahí está esa proposición del señor López Ortega, buena ó mala, que, utilizada á su debido tiempo (no cuando el Ayuntamiento ha contratado con Lebon), hubiera servido, por lo menos, para conseguir mayores ventajas, ante la probabilidad de una competencia demasiado seria. Y sigo con el pensamiento puesto en la fábrica de Archena, que tan buen fluido eléctrico suministra á una parte de la provincia.

Ilegalidad de procedimiento.—Responsabilidades.

La ley dispone que las operaciones preliminares para la renovación de los contratos, se verifiquen, como máximo, en los cuatro últimos meses que restan de duración al vigente. Tomarse un anticipo de años conduce á críticas y, á mi juicio, es ilegal.

Pero todavía resulta menos legal el procedimiento empleado. Admitiendo que se tratase de un contrato cuya terminación llegara con el último día del año actual, y que por no haber más empresa de alumbrado que «E. Lebon y Compañía» estuviese dispensado el Ayuntamiento de celebrar subasta ni concurso, hubiera debido proceder al acuerdo de la declaración de excepción de dichos requisitos, hecha por el gobernador civil de la provincia.

La omisión de trámite tan importante determina la responsabilidad personal de los concejales por los perjuicios que originen, según el artículo 42 del Real decreto de 24 de Enero de 1905.

No es esto solo. Cuando un pago municipal ha de verificarse con fondos del presupuesto ordinario, durante el ejercicio de varios presupuestos, es indispensable la aprobación previa de la Junta municipal, como en todo contrato de mayor duración de un año. Aquí, por lo visto, se procederá á la inversa y conocerá del contrato la Junta municipal después de aprobado por el Ayuntamiento.

Preseindamos, por último, de que parecen, diez ó veinte, muchos años de sujeción, tratándose de un servicio de esa naturaleza.

En suma: por esta vez, la ley no ha quedado muy respetada. Sus devotos y los adversarios del nuevo contrato, que por cariño á Murcia lo combaten, tienen aún recursos contra él.

DIARIO DE MURCIA

REPARTO

En el despacho del gobernador civil de la provincia se verificó ayer mañana el reparto de la suscripción hecha á favor de los pueblos de esta provincia perjudicados por los terremotos. Asistieron todos los que dije ayer que habían sido citados á este acto.

Después de una breve discusión, sobre la preparación en que había de hacerse el reparto y de declarar ingenuamente los representantes de los cuatro pueblos el daño respectivo que habían experimentado, se acordó conceder:

2.250 pesetas á Lerquí; 750 á Ceutí; 460'75 á Campos, y 460'75 á Alguazas. cifras que componen el total de 3.921 pesetas 50 céntimos á que ha ascendido la suscripción.

Don Sebastián Servet, como tesorero de la Junta, entregó en el acto á los representantes de dichos Ayuntamientos, allí presentes, las cantidades que se les habían asignado; y por la Junta se les encargó que hiziesen el reparto ó invirtiesen la cantidad que les había correspondido, de modo que el beneficio fuese directamente á los pobres más perjudicados por el terrible fenómeno.

LA FIESTA DE LOS MÚSICOS

En la iglesia de las Agustinas se celebró ayer mañana la fiesta que anualmente dedican á su patrona Santa Cecilia los músicos de esta capital. El acto religioso suele ser también todos los años un acontecimiento artístico, y siempre es una solemnidad de tradición murciana.

Ayer dijo la misa el señor maestro de ceremonias de la Catedral; asistió una nutridísima orquesta que puso la misa famosa de Esclava, la cual fué muy bien interpretada por casi todos los buenos cantores de esta ciudad. El «Benedictus» lo desempeñó ad-

mirablemente el señor Gorgó. Casi todos los años toman parte en esta solemnidad artístico-religiosa, algunos de los cantantes del teatro.

El concurso de fieles, más numeroso que otros años y distinguido como siempre.

El responso fué el más sencillo de los que se cantan en la iglesia, por una tergiversión de papeles; lo cual nos privó de oír á nuestro tenor señor Jover en el final del Responso del Maestro, en el que conmueve al auditorio.

En resumen: que los actuales profesores de música continúan la tradición de los que fueron sus maestros y dieron nombre y gloria á Murcia.

cia: Fernández Caballero, López Almagro, María García, Acisclo Díaz, Esbry, Mirete, Antonio Ramirez, Raza, Jubés, Córdova, Querecop, Soriano Fuertes y otros.

DIAS DEL

Este joven artista se va á la Argentina lleno de ilusiones, de fe y de esperanza. Creo que le espera un buen porvenir. Es trabajador, toma el arte en serio y tiene veinticinco años, la edad más hermosa de la vida. Además—y esto lo protege siempre la buena suerte—ya en busca de trabajo, para que sus padres tengan una buena vejez. ¡Feliz viaje!

J. M. Fornel.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro y media de ayer fué abierta la sesión por el teniente alcalde señor López Monreal, por ausencia del alcalde.

Asistieron los señores Muñoz, Mora y Madrid.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Durante la lectura del acta entró el señor Pareta.

Se dió lectura á los siguientes asuntos:

Dictamen de las comisiones de Policía, Ensanche y Propios que quedó pendiente en la sesión anterior, proponiendo se le conceda licencia para edificar, á D. Salvador Baeza.

El señor Alcaraz se opone á que se apruebe, pues entiende que quedó para que informara la comisión de Propios.

Se acuerda que pase á la comisión de Propios, para que informe.

Dictamen de la comisión de Propios proponiendo se devuelva la fianza que tiene constituida D. José Antonio Torres, como contratista que fué del arbitrio sobre aprovechamiento de materias fecales.

Aprobado.

Oficio del señor gobernador civil de esta provincia acompañando para que informe este Ayuntamiento, el expediente instruido á instancia del presidente del Club de Regatas, solicitando autorización para establecer una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

Aprobado.

Dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo se incluya en el presupuesto próximo la cantidad que se le adeuda á D. Andrés Martínez por materiales de construcción.

Aprobado.

Oficio del señor gobernador civil de esta provincia revocando el acuerdo de este Ayuntamiento no incluyendo en el presupuesto de este año la cantidad que se adeuda á los farmaceuticos municipales.

El señor Muñoz pide la palabra solicitando pase á la comisión de Hacienda pues cree debe abonarse por el presupuesto ordinario, pues es una deuda ya reconocida.

Moción de la comisión de Policía referente á la colocación de una portada de hierro en el callejón de Bretau.

El señor Pareta dice que la comisión de Policía acordó cerrarlo por una puerta de hierro y que después se tramite el presente expediente.

El señor Anaya, hace algunas consideraciones sobre si es ó no de propiedad particular ese callejón.

El señor Alcaraz opina que principalmente se favorece á los propietarios y que encuentra un poco caro el precio de la verja. Pide se suspenda el acuerdo y se invite á los propietarios á sufragar entre ellos los gastos que ocasiona su construcción.

Se levanta la sesión.

SUCESOS

En la calle de San Fernando, número 55, se produjo varias quemaduras con agua hirviendo en el pecho y brazo derecho, Isabel García Gris, la cual pasó al Hospital de Caridad donde fué curada.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del gobernador por blasfemo é incorregible, un sujeto llamado Bernardo Martínez Picón (a) Teresa.

También ha ingresado en la cárcel para cumplir quincea, una mujer de vida airada llamada María Rubio Galvez (a) La Tizne, por escándalo y amenazar.

Francisco Jorquera (a) El Roda, ha sido detenido por una pareja de seguridad, por realizar varias estafas, en diferentes establecimientos.

Se ha dado cuenta al Juzgado de las denuncias presentadas contra dicho sujeto.

El celador del barrio de Los Dolores, Juan Saura, condujo esta mañana á inspección de vigilancia al carbonero de la quin Martínez, autor de varias de las estafas cometidas recientemente por medio de la lotería.

Ha ingresado en la cárcel José de San Nicolás Riquelme y Javier Bardina Muñoz, autor de un intento de atraco realizado hace pocas noches en Los Dolores.

A consecuencia de una caída, se fracturó ayer la tibia y el peroné en la pierna derecha, la anciana María García Sánchez, de Tollante, que reside en la Diputación de Caridad donde quedó después de curada de primera intención.

Guerra y Marina

Pasa destinado al «Temerario», el alférez de navío don José Roldán.

Se remite á la oscuridad la solicitud sobre permula de destino, de los cabos de infantería de Marina, Manuel Llanes y Lázaro Martínez.

Pasa al Supremo la propuesta de retiro del segundo teniente de infantería de Marina señor Cánovas Juárez.

Se remiten á la Junta clasificadora las actas de reconocimiento del teniente auditor de primera, don José de Tapia, y del segundo, don Ricardo Aguirre.

Se aprueba la propuesta de cambio de destino del segundo condestable don José Vázquez.

Pasa al ordenador el expediente de pensión de la viuda del contramaestre don Pedro del Cerro.

Se ordena al jefe de servicios sanitarios remita la propuesta del personal de practicantes para el primer batallón del tercer regimiento.

Pasa agregado á la Comisión inspectora el alférez de navío don José Iglesias.

El jefe de la comisión Liquidadora del regimiento de España, ha despachado los ajustes del soldado Julián Martínez Perez.

El jefe del batallón de reserva de Orihuela, ha remitido un pase á nombre de Julián Blesa Fajardo y la licencia absoluta de Francisco Sánchez Illán.

El coronel de la zona de Murcia remite pase y fe de soltería á nombre de Pablo García Ballester y Antonio Acosta Martínez.

El jefe de la caja de reclutas de esta plaza remite pase y fe de soltería de José Sánchez Balanza.

Para recoger documentos deben personarse en el Gobierno marítimo los individuos que á continuación se relacionan:

Alberto Asia Escolar, Francisco Guirino López, Juan Gilbert Alcocer, José Caba Soto, José García Lorente, José Marqués Cete y Francisco Sánchez Martínez.

Cartera de Cartagena

En la Alcaldía ha presentado una instancia don Julio Caselaro interesando se respete el alcantarillado particular que desde la calle de Borbon eatronca con la plaza de Santa Catalina por reunir mejores condiciones que el de la empresa del Alcantarillado.

Se ha remitido al Juzgado municipal una denuncia referente á Rosa Acosta. En el Negociado de orden público debe comparecer don Mariano Albián.

Al Juzgado de Instrucción se han remitido las denuncias presentadas contra el agente Mateo Caldera y el exguardia Diego Esteve.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la comisión de policía para despachar varios asuntos.

Al arquitecto de las obras del alcantarillado se ha ordenado proceder al arreglo del adoquinado de la plaza de San Ginés y de una rejilla de la calle de la Moreria.

Se han remitido por la Alcaldía al señor gobernador los partes de accidentes del trabajo ocurridos á los obreros José Contreras, José Hernández y Miguel Orts.

EL LIBERAL en Murcia
DE EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA Prensa DIARIA LOCAL
PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS
Teléfono, número 91

Cartera de Murcia

Armas recogidas
Los guardias de seguridad han ocupado las siguientes armas prohibidas a individuos que las usaban sin licencia:
Un cuchillo de Jov. Espin Mateo, vecino de la calle de Mateos, número 35, y otro a Antonio García, de la Puerta de Orihuela.

Citacion
El Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan, cita para su comparecencia ante dicho Juzgado a Francisco Ruiz Molina, vecino de Puerto Lumbreras.

Manicomio
Ha ingresado para su observación en este Manicomio provincial, la presunta demente Isabel Martín Cánovas, vecina de Totana.

Aumento de sueldos
La Junta de Instrucción pública de Bullas, remite el expediente promovido por el maestro de la escuela de niños de la aldea de la Capa, de aquel término, que solicita aumento de sueldo.

Denunciado
Ha sido denunciado un criado de una casa de la calle de Crédito Público, por pasar con un carro por la acera del paseo de Colón.

RECORD MUNDIAL, POR EL XEREZ C Z

Tabernero denunciado
Por el guardia nocturno, Mariano, Comesa, de servicio en la parroquia de San Antolín, ha sido denunciado un tabernero de la calle de San Ginés, por tener el establecimiento abierto en las horas de la madrugada, con público dentro.

Deudores
La sección provincial de Alicante-Murcia, remite certificación de apremios contra tres deudores al pósito de Abanilla.

Recaudación
La alcaldía de Yecla remite a este gobierno civil certificación de lo recaudado durante el último quinquenio por dicho Ayuntamiento, para que se una al expediente para la aprobación del presupuesto de 1912.

Por tirar de la oreja, a Jorge
La guardia civil de Cehegín ha sorprendido a diez y seis individuos que se encontraban jugando al monte en el cafetín Maganeche, de aquel pueblo.

Lamparas de una y de dos bujias para dormitorios
TELLOJERIA MODERNA

Tienda-Asilo del Palmar
Han entrado de semana D. Tomás Bernal y D. Antonio Vera
Han salido D. Salvador Bernabé y D. Antonio Hernández.

Peticion
El alcalde del Esparragal ha solicitado alguna fuerza de la guardia civil para el próximo domingo 26, con objeto de que se sitúen en el pueblo para que se establezcan los puestos del mercado en el sitio donde se tiene ordenado.

Indispuesto
Se encuentra en cama indispuesto a causa de una lesión que padece en el pie izquierdo, el director de la revista Murcia y profesor de esta Normal, don José María Arnaez y Pérez.

Viajero
Se encuentra en Murcia nuestro querido amigo el director de La Tarde de Lorca D. Juan López Barnés.
Bienvenido sea el estimado compañero de la prensa vecina.

Multados
El gobernador a multado en 15 pesetas a los individuos Andrés Sánchez Pérez, José Muñoz García, Pedro García Alonso, Juan Miñano Pérez, Antonio Fernández García, José Azorín Pérez, Pedro Pérez Muñoz, Vicente García Alonso y Antonio Pérez Muñoz, por usar armas sin licencia.

Audiencia
Para el día 23 hay señaladas las siguientes causas:
Sección primera.—Una causa del Juzgado de la Catedral, por injurias, contra Fernando Barba Pinar.

Las mayorías
Propósitos de Canalejas
Madrid 22 (9 n.)
Canalejas se propone reunir a las mayorías de ambas Cámaras antes de que se reúnan las Cortes.

Defensor señor Alcazar, procurador señor Bermúdez.
Otra del Juzgado de Lorca, contra José García Pelegrín, por rapto.
Defensor señor García Muñoz (don G.); procurador señor Cutillas.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Sár de Carlos.

Reglamento
Se ha presentado a la aprobación del gobernador, el reglamento porque ha de regirse la sociedad progresista de obreros, de Lorca, en el gremio de molineros.

Ha sido nombrado por el alcalde de Alhama jurado particular; Francisco Marino Muñoz.

De interés para los maestros
En la Habilitación de primera enseñanza, San Bartolomé, núm. 6, se ha abierto el pago del material de 1907 para los maestros de los partidos de Murcia y Cleza.

Cazadores denunciados
En el sitio llamado Roda, de la diputación de Caravaca, han sido denunciados por la guardia civil José Murcia

Moreno y un hijo de éste que se encontraban cazando palomas en propiedad particular.

Agravado
Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo la virtuosa señora doña Encarnación Arcayna, esposa de don Victoriano Rostán.

Viajero
Ha sido declarado excedente por un año el vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia que presta sus servicios en Cartagena don Francisco Izgallo Albacete.

Denuncias
Por los guardias de este Municipio han sido denunciadas unas obras que están haciendo sin licencia en la fachada de la casa sin número de la calle de Angustias, que pertenece a la número 10 de la de Vidrieros.

Excedente
Ha salido para sus posesiones del campo, acompañado de su familia, don Severo Almansa.

Corresponsales
Han sido nombrados corresponsales de los periódicos madrileños España Nueva y el Debate nuestros compañeros en la prensa D. Luis Benavente Pérez y D. Francisco García Rivera.

Nuestra Patrona

Esta tarde a las cuatro, será traída procesionalmente, en rogativa, desde su ermitorio del monte a la Santa Catedral, nuestra excelsa Patrona, La Virgen de la Fuensanta para mejorar la lluvia.

Vida Religiosa
Vela y Alumbrado
Día 23.—En las Capuchinas.
Santoral
Día 23.—San Clemente, p. y mr., patron de Lorca, abg. contra los naufragios, y Santas Felicitá y Lucrecia, vírgenes.

ORENSE

Catedrático fallecido
Madrid 22 (9 n.)
Ha fallecido don Eduardo Moreno López, catedrático de Geografía e Historia del instituto.

Era gaditano y literato cultísimo. Deja escritas varias obras, incluso una titulada «Fundamentos de Geografía». Militaba en el partido radical de Lerroux. Su muerte ha sido muy sentida.

Al extranjero

Natalio Rivas
Madrid 22 (9 n.)
El subsecretario de Instrucción Natalio Rivas, ha marchado al extranjero.

De Tenerife

EL PARO GENERAL
Por 24 horas
Madrid 22 (9 n.)

Con motivo de los sucesos ocurridos en Las Palmas, se reunieron los presidentes de las asociaciones obreras, acordando el paro general.

Pararon, incluso los obreros del puerto, los panaderos y los cajistas, dejando de publicarse los periódicos. Muchos vapores están detenidos. La guardia civil impidió el que ocurriera un serio conflicto. El cierre durará 24 horas. La opinión atribuye los sucesos ocurridos al caciquismo leonista.

Barcelona

Los tripulantes ahogados
Madrid 22 (9 n.)
Segue ignorándose el paradero de los dos tripulantes del laúd pesquero que naufragó en la noche del sábado, frente a Pueblo Nuevo.

Multas del gobernador
El gobernador ha multado a 206 alcaldes de la provincia que no han acreditado haber transmitido a los párrocos la orden gubernativa, prohibiendo a los párrocos el que autoricen la entrada en las iglesias de los

cadáveres que no están embalsamados.

Morote a Madrid
El diputado Luis Morote, ha marchado a Madrid.

Fallecido
Ha fallecido el director del Instituto Doctor Castejón.

Los corchotaponeros

Asamblea
Madrid 22 (9 n.)

Los corchotaponeros sevillanos, extremeños y catalanes se reunieron en asamblea en el Circulo mercantil.

Han acordado dirigir una exposición al gobierno pidiendo la inmediata imposición por lo menos de un derecho de cincuenta pesetas por los cien kilos a la exportación de corcho en tablas para evitar la excesiva exportación al extranjero.

Esto está produciendo una crisis insostenible y amenaza con un grave conflicto obrero. Acordaron pedir el apoyo de varias personalidades.

El general Weyler

A tomar posesión
Madrid 22 (9 n.)

El general Weyler ha venido a posesionarse de la vicepresidencia del Consejo de ferro-carriles del sur, habiéndolo hecho hoy mismo.

LOGROÑO

Marqués fallecido
Madrid 22 (9 n.)

Ha fallecido el marqués de Murrieto. Nació en Ariquipa (Perú), era coronel de húsares y fue ayudante del general Espartero.

Se dedicaba a empresas agrícolas y poseía una magnífica fortuna. Carecía de familia y vivía con sirvientes.

El ayuntamiento ha acordado exponer el cadáver al público.

El finado ha dejado redactada la esquelá de defunción, ordenando que se le entierre en Santurce (Vizcaya) junto a su madre y que se le entreguen cien pesetas al sepulturero.

Recompensas

El «Diario» del ministerio de la Guerra
Madrid 22 (9 n.)

El Diario del ministerio de la Guerra publica diez y seis páginas con las recompensas concedidas por el general Aldave. Todas son cruces. No entra ningún ascenso.

Moreno Carbonero

Subvención
Madrid 22 (9 n.)

Se ha concedido a José Moreno Carbonero una subvención para hacer estudios de Arte en Roma.

Comisiones a granel

Los ministros abrumados
Madrid 22 (9 n.)

Ha llegado otra comisión de Zaragoza para gestionar intereses de aquella localidad. Los ministros están abrumados con tantas comisiones como llegan de todas partes.

La guerra italo-turca

Noticias de Roma
Madrid 22 (2 t.)

Hasta ahora los gastos de la guerra ascienden a sesenta y cinco millones. Se sabe que Turquía ha fortificado a Smirna y Salónica y varias islas del mar Egeo.

Si Italia se decidiese a ocuparlas tendría que enviar 40.000 hombres.

La cuestion de Marruecos

CEUTA
Pabellon derrumbado
Madrid 22 (2 t.)

Se ha derrumbado parte del pabellón del cuartel que se construye en el campo exterior para 2.000 hombres. Los obreros que dormían allí notaron que había una gotera.

Apenas salieron y abandonaron el pabellón, este se derrumbó.

MELILLA

Varias noticias
En la cuenca del monte Mixian los soldados vieron a un moro escondido. Le dieron el alto y al mismo tiempo dispararon, hiriéndole.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga
Rapidísima
Infalible
Incansable
Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda Concepción 17.—Cartagena

Aparació a la vez otro moro que logró salvarse.

Los indígenas atacaron anoche la posición de Buxda, sin consecuencias.

Ayer se notó mucha concurrencia en el campamento de Buherrana, pero después quedó casi desierto.

FERROL

Las lluvias
Madrid 22 (9 n.)

Hace dos meses que no cesa de llover con ciertas intermitencias.

En los tres últimos días han descargado lluvias tremendas, se han desbordado los ríos, hasta los mas insignificantes riachuelos.

La agricultura ha sufrido enormes daños. Los caminos y carreteras están intransitables.

A vigilar las rias
El cañonero «Maria de Molina» zarpó de este puerto a vigilar la pesca en las rias bajas.

CASTELLON

Un descarrilamiento

Vagones hechos astillas. Gran susto de los pasajeros.—Alarma, creyendo fuera una catástrofe.

Castellón 22 (9 n.)

A un kilómetro de la capital un tren de mercancías y pasajeros tropezó con un obstáculo que había en la vía y descarriló, volcando todos los vagones.

Formaron un montón los restos de la máquina, vagones y mercancías. El convoy se componía de 17 vagones.

La mayoría eran de mercancías. Estos quedaron hechos astillas.

Los pasajeros que iban a la cola del tren, no volcaron, sufriendo solamente un gran susto.

Al maquinista, Manuel Camarilla, se le sacó de debajo de la máquina. Estaba completamente magullado y lleno de heridas.

El fogonero recibió heridas leves. Acudieron fuerzas del regimiento de Tetuán, autoridades y gran gentío, creyendo que había ocurrido una gran catástrofe.

Numerosos obreros trabajan para dejar la vía expedita.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

Contra Canalejas.—Aconsejando la unión
Madrid 23 (1 md.)

Melquiades Alvarez ha hecho importantes declaraciones que publican los diarios de la noche.

Ha dicho el elocente catedrático de Oviedo que el actual momento político es de una importancia capitalísima para nuestro porvenir.

Asistimos al fracaso último de los políticos menárquicos. Parecía que el país confiaba un poco en la conducta de los republicanos si hubieran hecho una franca y ruda oposición.

Canalejas es el más reaccionario gobernante que hemos tenido desde la Restauración.

Ha realizado todo lo contrario de lo que prometió mientras estuvo ocupando los bancos de la oposición.

Llamándose socialista persigue tenazmente a los obreros, encarcelándoles; titulándose liberal suspendió las garantías sin motivo, mantiene injustificadamente el estado de guerra en Valencia y atropella la libertad de imprenta.

Los republicanos amamos al ejército; pero debemos combatir la guerra con Marruecos por considerarla insensata y antipatriótica.

El asunto de Cullera lo deben resolver los tribunales civiles y procurar que desaparezca toda duda mediante una información amplia y completa.

Canalejas ha procedido mucho peor que Maura en todos los órdenes de la política.

Si a Canalejas le oponen reparos en las altas esferas para desarrollar su programa debe marcharse del poder.

Pienso celebrar excursiones por el norte de Africa. Luego iré a Barcelona para estudiar a los republicanos catalanes.

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN ALONSO PALAZÓN É HIJO

(Casa fundada en el año 1865)

Sección de pañería del país y extranjera.—Sección de sastrería fina.—Sección de mantas para viaje y bufandas.—Sección de ropas hechas.—Especialidad en géneros para abrigos y vestidos de señora para corte sastrero. Recibidas las últimas creaciones de pañería y los últimos modelos de trajes para niño. Los géneros más baratos de pañería son los que se garantizan su color y solidez, como lo hace esta casa.

Quien lo solicite, se pasa a domicilio con nuestros extensos muestrarios. San Bartolomé, 9 y Jabonerías, 1.—MURCIA

Todos los republicanos debemos de unirnos para hacer la conquista de los Municipios.

Esta es la base principal para imitar la conducta de los republicanos portugueses.

Creo que la apertura de Cortes defiende de la solución que se dé al asunto de Cullera.

Debemos ir a las Cortes para emprender una energética campaña contra el Gobierno.

España agoniza del brazo de Caralejas.

habrá temas bastante más complejos que discutir.

No creo—ha dicho—que Francia intente que paguemos nosotros las cuentas que haya tenido ella con Alemania.

León y Castillo no se muestra propicio a que cedamos territorio alguno, ni Fernando Poo que vale un Perú ni el Muni que tiene unos terrenos fertilísimos.

No hablemos de la cesión de territorios donde España mantiene su soberanía y su bandera.

El embajador francés

Retraso de su regreso
Madrid 23 (1 md.)

El embajador de Francia en la Corte de España ha retrasado su viaje de regreso a Madrid.

El motivo es haber sufrido su esposa una operación quirúrgica.

MALAGA

Los consumos de Antequera.—El administrador y el alcalde
Madrid 23 (1 md.)

En Antequera se ha descubierto que el administrador de consumos, íntimo del alcalde, no entrega desde Septiembre, a la caja del Ayuntamiento las recaudaciones del impuesto.

Estas ascienden a muchos miles de pesetas. Ha causado general indignación lo sucedido.

El partido liberal adoptará resoluciones con el alcalde.

TANGER

El «Reina Regenie»
Madrid 23 (1 md.)

Ha fondeado el crucero «Reina Regente».

Zarpó sin poder comunicar con tierra a causa del furioso temporal que reina en estas costas.

Periódicos denunciados

«España Libre», «El Radical» y «España Nueva»
Madrid 23 (1 md.)

Han sido denunciados y recogidos los periódicos «España Libre», «El Radical» y «España Nueva».

Ignórase si la denuncia de la primera obedece a publicar unas declaraciones de Melquiades Alvarez.

En ellas aconseja la unión de los republicanos ante las actuales circunstancias y contra la amalgama demócrata-conservadora.

Banquete a Melquiades

Madrid 23 (1 m.)

Los amigos y admiradores del insigne patriota republicano Melquiades Alvarez, proyectan obsequiarlo con un espléndido banquete.

Interview con León y Castillo

Las negociaciones
Madrid 23 (1 md.)

El Heraldo publica una interview con León y Castillo.

En ella, el exembajador de España en París hace historia de las negociaciones que precedieron al convenio secreto con Francia de 1904.

El convenio era favorable para Francia y España porque mutuamente nos reconocimos las respectivas zonas de influencia en Marruecos.

Las futuras negociaciones tendrán como base la lógica de dicho tratado. Cree que no será en las futuras negociaciones un gran obstáculo la evaluación de Alcázar y Larache porque

Weyler en Madrid

Conferenciando con Canalejas
Madrid 23 (1 md.)

El capitán general de Cataluña ha estado conferenciando con Canalejas durante más de una hora de asuntos políticos.

Conciertos en Palacio Hotel

Continúan muy concurridos estos conciertos en donde se hace selecta música todas las noches.

En la de hoy, la señorita Gloria Pérez tocará sola al piano una sonata de Bheethoven y la célebre jota de Larregla.

EXPOSICION SEMANAL

LOTEN.º 51
Sillería de sala

Seis sillars. Un sofá. Dos sillones. en madera de haya con tapicería de 2 pesetas.

110 pesetas

Variación todos los domingos. VIUDA DE JOSÉ MARTINEZ ILLAN Riquípez, 5 y 7.—Murcia

VENTA

Por realizar el negocio, se venden todas las existencias y la maquinaria de la fábrica de mosaicos de la calle de San Marcos.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9
Consultas: particular, de 10 a 1. gratis para pobres, de 2 a 4.

Colegio de 1.ª enseñanza para niños

Dirigido por Doña Remedios López Blanquer. Clases especiales de música, dibujo y pintura.

Clase de bordado para señoritas.—Mariano Padilla, 30.

Farmacia de Coma Martinez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulados, vinos y jarabes medicinales. Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina 6 coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23—Murcia.

ESPECTACULOS

Teatro Romea
Función para hoy. A las seis y media «Alma de Dios». A las ocho y tres cuartos «Sangre Moza».

A las diez «Molinos de viento» (estreno) y «El due de la Africana».

Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, 1

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

Ensoñación

Las palomas fueron ahuyentadas de la iglesia y se posaron en la escuela. Es igual: una escuela se parece a un templo. Los serafines fueron despedidos del templo y constituyeron una gloria; porque un lugar en que cantan ángeles, se parece bastante al Paraíso.

Salvador Sellés 22 Noviembre 1911.

El banquete democrático

No pudiendo venir a esta capital el próximo domingo, el ilustre alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, para asistir al banquete proyectado en honor de D. Alfonso de Rojas por su exaltación a la jefatura local del partido democrático, y por el triunfo obtenido en las elecciones últimas, todavía no se ha determinado con carácter definitivo, la fecha en que podrá realizarse ese acto, pues para el 3 de diciembre surgen también otras dificultades cual son el que en ese día habrá de celebrarse la elección de la Junta del Tiro Nacional, Casino, Sindicato de Riegos y alguna otra, que recaman la presencia de varios señores de los que han de concurrir al banquete.

ESPECTACULOS

Teatro Principal Verdadero entusiasmo existe para la temporada cómica que inaugurará el próximo sábado, día 25, la compañía que dirige el eminente actor Juan Balaguer y en la que figura la hermosa y notable actriz Concha Catalá.

Teatro Nuevo

La compañía de zarzuela que venía actuando en este coliseo, se despide hoy del público alicantino con el programa siguiente: A las siete menos cuarto. «Los holgazanes».

A las nueve, «Molinos de viento.» A las diez, «La corte de Faraón.» A las once, «El barbero de Sevilla.» Extraordinaria rebaja de precios. Entrada general 10 céntimos. Butaca con entrada 30 céntimos.

Salón Novedades

Petit Bertin, niño imitador de artistas que actúa en este favorecido salón, sigue cosechando grandes aplausos todas las noches. Serrana y Moreno siguen asimismo muy celebrados por la asidua concurrencia del Novedades.

NOTICIAS MILITARES

Con sujeción a la Ley de 18 de mayo de 1882, se instruye proceso para otorgar el premio correspondiente al soldado de Administración militar, Nicolás Saez Gonzales, por su heroico comportamiento en la defensa de un convoy que fué atacado por los moros en el camino de Nador á Zeluan.

Y para los oportunos efectos ha sido comunicada dicha orden á las tropas de esta guarnición.

LA POLÍTICA

No hay banquete.— Reunión de las mayorías.— Regreso de tropas. Madrid 23 (3 45 t.) Se ha desistido resueltamente del banquete con que la mayoría parlamentaria pensaba obsequiar al jefe del Gobierno.

Es probable, si no ocurren en Melilla nuevas luchas de armas, que se dicte en breve una disposición ordenando el regreso á la península de una ó dos brigadas del ejército de las que actualmente se hallan allí destacadas.

Reunión de periodistas

La persecución de la Prensa Madrid 23, (3 35 t.) En la redacción de «El País» han vuelto á celebrar una reunión los directores de los periódicos republicanos. El objeto de la misma era el de tratar acerca de las continuas denuncias que sufren los periódicos y que consideran arbitrarias.

LA «GACETA»

Madrid 23 (3 t.) Nombres nombramientos La «Gaceta» de hoy inserta un decreto nombrando caballero de la gran cruz de la orden de Carlos III, al marqués de Valdeherrazo.

Convocatoria También publica la convocatoria para cubrir dos plazas de maestros para el taller de maquinistas del Parque aerostático de ingenieros del ejército.

Lo de Cullera

Madrid 23, (4 10 t.) Ha circulado el rumor insistente suponiendo que la calificación fiscal en el proceso de Cullera, no es de rebelión ni sedición, sino de homicidio respecto al juez de Susca y de asesinato en cuanto al actuario y al alguacil.

LOGROÑO

Madrid 23, (3 20 t.) Disposiciones testamentarias Participan de Logroño que el marqués de Murrieta ha legado toda su

fortuna al primogénito de los condes de Artaza. También deja á los servidores de la casa, pequeñas mandas, 40.000 duros á la Casa cuna y 3.000 pesetas para que sean repartidas á los pobres de Logroño.

DE CHINA

Ministro ileso.—En socorro de los europeos Madrid 23 (5 20 t.) Telegrafían de Pekín que el día 20 se cometió un atentado contra el primer ministro Chinan-Sikai. Este resultó ileso mitiagrosamente. Los despachos no refieren la forma en que se llevó á cabo el atentado.

BILBAO

Vapor embarrancado.—Buque pesquero á pique Madrid 23 (5 t.) Telegramas de Bilbao comunican que el vapor de aquella matrícula «Santiago» embarrancó en Deva, después de echar á pique un vaporcito pesquero. Este último tenía 300 toneladas y quedó partido en dos pedazos.

MEDIDAS SANITARIAS

Envío de médicos Madrid 23 (4 t.) Et ministro de Estado señor García Prieto, ha dispuesto que vayan varios médicos á Tetuán, Larache y Mogador, con objeto de atender á los españoles enfermos residentes en dichos puntos de Marruecos.

MELILLA

Cable aéreo Madrid 23 (4 30 t.) Telegrafían de Melilla que se ha inaugurado felizmente el cable aéreo en las minas situadas en el monte Uixian.

Soldado heroico

Ha marchado á la península el soldado del regimiento de Africa Emilio García. En el combate del día 20 de septiembre último se batió heroicamente contra el enemigo recibiendo nueve balazos.

Tiroteos

En Talusit se suceden los ligeros tiroteos con los moros. En la posición de Buxdard hubo también fuego noches pasadas, aunque sin novedad.

A los que se suscriban desde hoy hasta fin de mes, se les servirá GRATUITAMENTE EL LIBERAL, comenzando á contarse el abono para los efectos de pago desde 1.º de Diciembre próximo.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Sección 1.ª.—Causa procedente del Juzgado de Alcoy, por escarnio á la religión, contra Juan Miguel Botella Asensi. Abogado: Sr. Parreño. Procurador: Sr. Chorro.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á Salvador Picó Juan y á Josefa Juan Picó Miralles, padres del soldado Salvador.

La asamblea escolar

Madrid 23, (4 t.) Clases suspendidas.—Inauguración de la asamblea El ministro de Instrucción pública ha acordado suspender las clases en los días 24 y 25 del actual, con objeto de que puedan asistir todos los estu-

diantes á la manifestación y á las sesiones de la asamblea escolar. La inauguración de esta será presidida por el señor Jimeno. (Por teléfono)

Cumplimentando al rey

Madrid 23 (6 t.) Hoy ha estado en Palacio cumplimentando al rey, una comisión de los estudiantes que han venido para tomar parte en la Asamblea escolar.

No hay local

Hasta ahora se tropieza para celebrar dicha asamblea con la carencia de un local apropiado para contener los cinco ó seis mil asambleístas.

COMPLLOT DESCUBIERTO

Sargentos comprometidos.—El asesinato de los jefes Madrid 23 (5 30 t.) Telegramas recibidos de Verin, participan que en Chavez (Portugal) se ha descubierto un importante complot. Lo habían tramado todos los sargentos de aquella guarnición, los cuales habían acordado asesinar á los jefes y oficiales tan pronto como aparecieran por allí los conspiradores monárquicos, pasándose luego á las filas de estos. Para asumir el mando de las fuerzas habían designado á un sargento de infantería.

El globo Volta aparece

Madrid 23, (5 30 t.) De San Petersburgo telegrafían que en el distrito de Glanim ha descendido el globo francés «Volta», pilotado por Mr. Jules Dubois, al que se le creía perdido. Dicho globo ha efectuado un recorrido de mil kilómetros en 24 horas, batiendo todos los «records» de velocidad.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Libras, Exterior Paris, and Cambios.

Consejo en Palacio

Madrid 23 (5 30 t.) Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey. La reunión duró hora y media. Canalejas informó á D. Alfonso XIII de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros. Dijo que la apertura de las Cortes tendrá lugar el primer día laborable después de la festividad de reyes. Este acuerdo—añadió el jefe de Gobierno—se ha adoptado en vista de que por los muchos días de fiesta que hay en el mes de diciembre, las Cortes sólo podrían celebrar unas doce sesiones, que son los días que quedan laborables en dicho mes.

Firma del Rey

Madrid 23 (5 45 t.) El rey ha firmado hoy un decreto jubilando al subdirector de la Deuda, D. Luis Ortiz.

Habla Canalejas

Madrid 23, (6 t.) Canalejas ocupándose de los rumores que circulan referentes á que sea la jurisdicción civil la llamada á entender en el proceso de Cullera, afirmó que en este caso tendría el asunto excepcional importancia, por que tendría que venir en segunda instancia á Madrid. Yo no intervengo para nada, dijo Canalejas, en esta cuestión. Se está imprimiendo el folleto sobre lo de Cullera para repartirlo profusamente. También se imprimirá otro fo-

lletto sobre las supuestas torturas de Bilbao y Castellón. También desmintió el jefe del Gobierno los rumores acerca de la cesión de los territorios del río Muni á Alemania!

CONATO DE HUELGA

Madrid 23 (5 40 t.) Participan de Málaga que ha habido un conato de huelga entre los obreros de la Compañía de los ferrocarriles andaluces. Solicitaban iguales beneficios que los que disfrutaban los empleados de la Compañía de Cáceres á Portugal y que desapareciera el Montepío. El director general de Obras públicas, señor Armiñan que se encuentra en Málaga, ha telegrafiado diciendo que cree se solucionará satisfactoriamente el conflicto.

VISITA DE COMISIONES

Madrid 23 (6 15 t.) Hoy han visitado á Canalejas las comisiones venidas de Valencia, Alcoy y Zaragoza. Esta última, además de solicitar mejoras para aquella capital, pidió al presidente del Consejo la libertad de los presos por las últimas huelgas.

MÉJICO

Madrid 23 (6 40 t.) Comunican de Méjico que los federales han derrotado á los partidarios del general Reyes. Les causaron enormes bajas.

Tren al río

Madrid 23, (6 40 t.) Telegrafían de Fauboury (Francia), que el tren de viajeros que desde Angers se dirigía á Poitiers se cayó al río Thouet. Hay muchas víctimas.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban á EL LIBERAL por UN TRIMESTRE se les REGALARÁ la preciosa novela encuadernada, de Enrique Greville, «EL SECRETO DE DOSA», premiada por la Academia Francesa.

DE SOCIEDAD

Esta noche regresarán á esta capital después de haber pasado unos días cazando en la hermosa finca «La Pinada», los Sres. D. Alfonso de Rojas, D. Manuel Orts, D. Elíer Manero, don Arturo López y D. Artemio Pérez.

—Anoche marchó á Madrid el conocido comerciante D. Manuel Curt. —Ha regresado á esta capital el secretario de esta Cámara de Comercio D. Joaquín Bellido.

—Ha marchado á Madrid el conocido comerciante D. Manuel Sánchez Pérez. —Después de haber permanecido unos días en Alicante, anoche marchó á Madrid el ex capitán de la guardia civil, Sr. Robles jefe que fué de la policía del exrey D. Manuel de Portugal.

Cartera de Alicante

En los Juegos florales de Santander ha obtenido un premio nuestro paisano el catedrático de aquella Escuela de Comercio D. Julio Porcel. El 25, 26 y 27 de los corrientes tendrá lugar en la capilla del Hospital civil de San Juan de Dios de esta capital, la solemne función con que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl residentes en dicha benéfico establecimiento, conmemoran todos los años la aparición de la Virgen á una de sus hermanas, en la casa central de Paris, el año 1830. Dicen de Denia que el mercado de paño continúa sin variación y haciéndose se contadas operaciones de compraventa á precios firmes. En la lista de la compañía de ópera contratada para actuar en el teatro de San Carlos, de Lisboa figura nuestra paisana Antonieta Esqueumbre. Es notable el caso de esa gentil cantante: aún no ha debutado en el Real, aún el público no ha fallado en sus condiciones artísticas y ya las empresas se la disputan. Deseamos que obtengan muchos éxitos.

El día 18 de octubre tendrá lugar en el ayuntamiento de Tíbi la primera subasta para la enagenación de 212 pinos del monte «Rachil y Maimó».

Se ha presentado en el gobierno civil el reglamento por que se ha de regir la sociedad de resistencia de oficios varios y socorros mutuos de Aspe, titulada «El renacer femenino».

Por jubilación, ha cesado en el cargo de la Biblioteca provincial, adscrita al Instituto de esta capital, D. Cristóbal Pacheco Vassallo, quien desempeñaba dicho destino sin interrupción, desde el 9 de abril de 1874.

Viajeros

Durante el día de hoy, el total de viajeros llegados á esta capital es el siguiente: Por la línea de Madrid, 201. Por la de Murcia, 359.

En la Escuela Superior de Comercio han aprobado esta mañana los ejercicios del grado de contador Mercantil D. Miguel Vaello Lanuza y D. Amando Farga Font.

Ha sido expulsado de la Asociación de Vigilantes nocturnos, José Bernabeu Soriano (á) Marino, por hallarse procesado como presunto autor del hurto de sacos, cometido en el almacén de D. Federico Carratalá.

Ha sido nombrado por antigüedad oficial primero de Sala de esta Audiencia, D. Joaquín Molla Amorós que era segundo de la de Murcia.

EL LIBERAL en Murcia

Edición especial para Alicante Se reparte á domicilio á última hora de la tarde por UNA PESETA al mes

Grandes informaciones telegráficas y telefónicas á servicio constante. Lorteria íntegra en el mismo día del sorteo. Noticias locales hasta última hora de la tarde.

Punto general de suscripción y venta: Rafael Altamira, 1; en todos los kioscos de Alicante y en el Café Español. Esta edición se publicará todos los días, incluso los domingos y festivos.

Servicios de Correos en Alicante

Los Certificados y Valores declarados se admiten para Andalucía de 9 á 11 30.—Para las conducciones de Alcoy y la Marina, de 9 á 12.—Para Murcia, de 9 á 12 y de 14 á 15 15.—Para Madrid, desde las 16 30 á las 18 30 y para el mixto de Madrid desde las 19 15 hasta las 20 30.—A las mismas horas se entregan Valores declarados y Objetos asegurados. Los Paquetes postales se admiten y entregan de 9 á 11 30 y de 16 30 á 18 30. Los apartados oficial y particular se entregarán de 9 á 13 y de 15 á 18. Las cartas en Lista después de despachar los apartados. Los impresos en general se admiten hasta una hora antes de la salida de los correos. Los periódicos presentados por empresas y convenientemente numerados por líneas, hasta treinta minutos antes de la salida de cada correo. Los carteros salen á repartir á las 9 de la mañana la correspondencia llegada la noche anterior de Murcia, la de la conducción de Alcoy, del mixto de Valencia y Barcelona y del correo de Madrid y á las 15 de Murcia, la de la conducción de la Marina y la de la Andalucía. En todos los repartos se distribuye la correspondencia del interior de la población. Los buzones de la Capital se recogerán á las 11 para Alcoy, la Marina y Andalucía á las 14 para Murcia, y á las 17 30 para el correo y mixto de Madrid y en el buzón de la estación se pueden depositar cartas hasta 5 minutos antes la salida del correo de Madrid.—En los buzones de la Administración se pueden depositar cartas hasta 3 minutos antes de la salida de los correos. Los peatones de Aguas, Busot y Agost saldrán á las 11 y los de Muchamiel, Villafraqueza y Santapola, á las 12 30. Reclamaciones: de 10 á 12. Giro postal: De 10 á 12 mañana y de 9 á 5 1/2 tarde.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papelcristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierres laminados, en todas dimensiones
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.



MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
Una cucharita con agua sola, agua caliente y condimento.
30 cts. la pastilla para 4 personas.

CALDO EN CUBITOS
Para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS
Para preparar instantáneamente los jugos de frutas, como: fresa, naranja, mandarina, etc.
Francos desde 55 cts.

¡Desconfianza de los falsos clones!
Falsos clones siempre al alcance de la mano.
MAGGI
y la Marca «CRUZ-ESTRELLA»

Vapores CORREOS FRANCESES
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA
Pampa Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

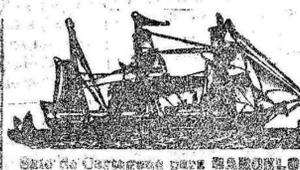
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

El vapor **DIANA**



Saldrá de Cartagena para BARCELONA, los domingos á las nueve de la noche, y sale de BARCELONA todos los miércoles, llegando á CARTAGENA los viernes de madrugada.
Consignatarios: VICENTE ANDREU

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—¡Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar **El Agua Griega**; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL **Elixir Griego**, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA **Tintura Griega**, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Vicente Coloma, ALICANTE

Vapores de Mac-Andrews y C.

El viernes 24 cargará en Cartagena para HAMBURGO el vapor **Gravina**
El viernes 24 cargará en Cartagena para LONDRES y AMBERES el vapor **Luque**

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA Y GRAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles á las 10	los viernes á las 10
ORAN	los viernes á las 10	los sábados á las 10
MARSELLA	los sábados á las 10	los domingos á las 10
ALGER	los domingos á las 10	los lunes á las 10
BARCELONA	los lunes á las 10	los martes á las 10

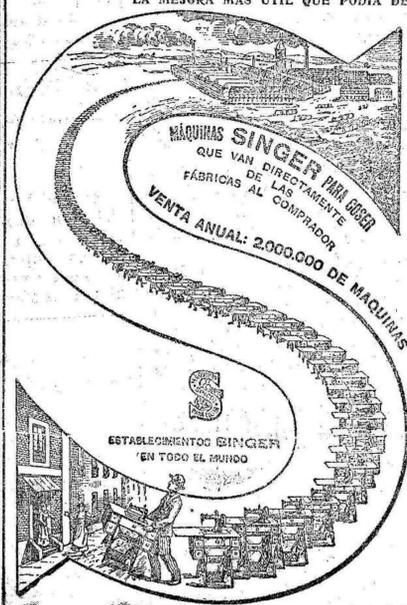
Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, los mejores servicios con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales á 1.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía ofrece viajes combinados de viajes sencillos entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Hay un convenio para la exportación de frutas, legumbres y plantas con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argenteuil y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN en CARTAGENA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En MURCIA: Platería, 28 y 30

SE VENDE al con estado una guillotina usada, en buen estado, de 31 centímetros de corte, á palanca.
Imprenta Moderna.—ABARAN

Pérdida
De una perra pacha blanca con pintas pequeñas y grandes, canela oscura, rabo cortado. Al que la presente en la pañería de las Cuatro Esquinas, se le gratificará.

POSTALES
Saldo 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas, platinas, brillo, cromos, etc. Remite 50 de muestra por ptas. 250, en sellos de correos ó Giro Postal. Librería Universal de Ocasión, Desengaño, 23.—Madrid.

Casas serias
capaces de enviar para la próxima temporada

BARANJAS
por vagones y sin embalajes, se les ruega envíen sus precios y ofertas á **Friedrich Preistche Halle A. S.**

VIVEROS DE VALENDRO
DE LUIS LIZÓN CALLE MAYOR OPIHUELA

EL PRODIGIO
Un nuevo negocio. Pídanse detalles (en postal sin sobre) á D. Salvador A. Gómez.—TORREVIEJA

SE VENDE
ó se traspasa una acreditada Farmacia situada en Archena, por ausentarse el dueño al extranjero. Razón: Don Angel Pizarro, Archena.

Exportadores de uva
Barriles para la exportación de uva al extranjero, preparados con su serrín de cerezo correspondiente.

La única casa que los construye en esta región **Juan Antonio López-Alcantarilla**

AMA de cría. Para su casa, de 30 años de edad y leche de veinte días. Razón: Ermita Nueva del camino de la Fuensanta, preguntando por Dolores Alburquerque.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 23 años, leche de 8 meses. Razón: En Cotillas, (calle de los Cazadores) preguntando por Rosarillo Blaya.

AMA de cría. Para su casa, de 28 años, leche de 6 meses. Razón: En Espinardo, Calvario 4, preguntando por Francisca La Molina.

AMA de cría. Para su casa, de 31 años, leche de 18 días. Razón: En el eruce de Gabina, camino de Alcantarilla, preguntando por Encarnación Martínez.

Vapores Correos Franceses
de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA
Plata

Saldrá de ALMERIA el 3 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

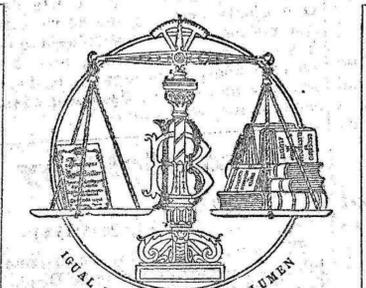
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Almanaque Bailly-Bailliére
PARA 1912



Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 25.273 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa CATALINA

EL GORDO
Administración de Loterías de nueva creación
EN TORREVIEJA
Remesa á provincias para Navidad y todos los sorteos.—Bazán, 9, TORREVIEJA

IMPORTANTÍSIMO
Se ofrecen representaciones muy buenas de obras nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viajantes en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

La Moda Práctica
Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita. Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con reglas de su pluma, de sus plementos de patronos, labores, novela y música y celebra concursos y regalos. Se remite número de muestra gratis á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 150 pts. trimestre en Madrid y á 2,25 pts. en provincias, Marqués de Cubas, 2, Madrid. Apartado 112.

Aumentad sus ganancias sin dejar empleo
Poder aumentar considerablemente sus ganancias ó ganar hasta ptas. 500 al mes si trabaja exclusivamente para nosotros, simple, fácil, ninguna experiencia necesaria. Se trata solo de representación. Escribir inmediatamente para pormenores bajo SECCION 17, á IRIS, Letter-Box, 20 Rue de la Michodière, PARIS, Francia.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
EL MAGNIFICO TRASATLANTICO
DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA
"Sofia Hohenberg"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Noviembre de 1911 para Buenos Aires con escala en Los Rios, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosos y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los compartimientos, lavamanos, sanitarios y carpas separadas, tanto para el pasaje de cámara como para el de cubierta. Estos últimos ofrecen un trato excelente y cómodo y los departamentos para los niños son amplios, bien ventilados y aseados, remitiendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las escalas.

PRECIO DEL PASAJE 40 Duros
NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, en de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir pasaje y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes en el Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA